



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
446/2019.

ACTORES: TOMAS SOLANO
GABRIEL Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE
TLACOLULAN, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE VISTA** dictado el día de hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LOS DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**

ACTUARIA

ANAIS ORTIZ OLOARTE



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-446/2019.

ACTORES: TOMÁS SOLANO GABRIEL Y
OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN,
VERACRUZ.

MAGISTRADO INSTRUCTOR:
ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a treinta y uno de octubre
de dos mil diecinueve.**

El Secretario da cuenta al Magistrado Instructor con la siguiente documentación:

1. Escrito recibido el nueve de octubre en la oficialía de partes de este Tribunal, signado por el apoderado legal del Ayuntamiento de Tlacolulan, Veracruz, mediante el cual agrega como anexo un convenio de fecha dieciocho de septiembre, celebrado con nueve agentes y subagentes municipales, en relación al cumplimiento de la sentencia principal e incidental.
2. Acuerdo de nueve de octubre, mediante el cual el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, turna la documentación recibida a esta ponencia.
3. Oficio número SEF/DCSC/5783/2019 de fecha diez de octubre, signado por la Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, mediante el cual instruye al Jefe de Oficina de Hacienda del Estado, proceda a realizar los trámites para el cobro de multa.
4. Oficio número OHEXN/4265/2019 de fecha veintidós de octubre, signado por el Jefe de Oficina de Hacienda del Estado Xalapa Norte, de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, mediante el cual informa que se han realizado los requerimientos necesarios para el cobro de multa.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 369 y 416 fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta, para que surta sus efectos legales conducentes.

SEGUNDO. Se tiene al Ayuntamiento en cuestión, remitiendo constancias relativas al convenio acordado con nueve agentes y subagentes municipales, a fin de dar cumplimiento a lo requerido mediante sentencias de los expedientes **TEV-JDC-446/2019** y acumulados y **TEV-JDC-446/2019 inc 1** y acumulados.

TERCERO. Vista a los actores. Por un lado, con motivo de lo informado por el Ayuntamiento, en relación al cumplimiento de las sentencias de los expedientes **TEV-JDC-446/2019 y acumulados y TEV-JDC-446/2019 inc 1 y acumulados**; a efecto de salvaguardar los derechos de audiencia de la parte actora, se **ordena dar vista** a los actores, **personalmente**, en los domicilios señalados para oír y recibir notificaciones, con copia simple de la documentación siguiente:

1. Escrito de fecha nueve de octubre, signado por el apoderado legal del Ayuntamiento de Tlacolulan, Veracruz, mediante el cual agrega como anexo un convenio de fecha dieciocho de septiembre.
2. Oficio número SEF/DCSC/5783/2019 de fecha diez de octubre, signado por la Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
3. Oficio número OHEXN/4265/2019 de fecha veintidós de octubre, signado por el Jefe de Oficina de Hacienda del Estado Xalapa Norte, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

Lo anterior, para que, en el término de **dos días hábiles** contados a partir de la notificación del presente auto, manifiesten a lo que a sus intereses convenga.

Con el apercibimiento, de que, en caso de no realizar manifestación alguna en el término señalado, no será obstáculo para que el Pleno de este Tribunal se pronuncie respecto al cumplimiento de las sentencias de referencia, conforme a las constancias que obren en autos y conforme a derecho proceda.

Por tanto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que, con la documentación referida en los párrafos anteriores, dé vista a los actores; asimismo, en caso de no recibirse documentación en el plazo concedido, remita a esta ponencia la certificación atinente.

NOTIFÍQUESE; **personalmente** a los actores, y por **estrados** a los demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal Electoral, de conformidad con los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz; 145, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Veracruz.

Así lo acuerda y firma el Magistrado Instructor **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** ante el Licenciado Emmanuel Pérez Espinoza, Secretario con quien actúa. DOY FE.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ

